



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0613-2021-UNAP

Iquitos, 02 de julio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 126-D-FISI-UNAP-2021, presentado el 02 de julio de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución del Cosejo de Facultad N° 002-2021-FISI-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Alberto García Cortegano, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución del Cosejo de Facultad N° 002-2021-FISI-UNAP, del 01 de julio de 2021, que resuelve aprobar la conformación de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la FISI-UNAP, conformada por las siguientes personas:

- | | |
|-------------------------------|------------|
| ✓ Manuel Tuesta Moreno | Presidente |
| ✓ Ángel Enrique López Rojas | Miembro |
| ✓ Carlos Gonzales Aspajo | Miembro |
| ✓ Alejandro Reátegui Pezo | Observador |
| ✓ Leticia Morelia Díaz Flores | Observador |

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución del Cosejo de Facultad N° 002-2021-FISI-UNAP, del 01 de julio de 2021, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), de acuerdo a los siguientes términos:

"Aprobar la conformación de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la FISI-UNAP, conformada por las siguientes personas:

- | | |
|-------------------------------|--------------|
| ✓ Manuel Tuesta Moreno | Presidente |
| ✓ Ángel Enrique López Rojas | Miembro |
| ✓ Carlos Gonzales Aspajo | Miembro |
| ✓ Alejandro Reátegui Pezo | Observador |
| ✓ Leticia Morelia Díaz Flores | Observador." |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz
RECTOR (e)



Kadhir Benzaqueh Tuesta
SECRETARIO GENERAL